

ALERTA EN CÓRDOBA POR GRIPE PORCINA – ALERTA n° 1

Casos humanos de influenza porcina A (H1N1)

Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba/Área de Epidemiología

26 de abril de 2009 – 14:00 horas

Semana epidemiológica n° 16

Antecedentes

La influenza porcina (gripe porcina) es una enfermedad respiratoria de los cerdos causada por el virus de la influenza tipo A, el cual provoca brotes comunes de influenza entre estos animales. Los virus de la influenza porcina enferman gravemente a los cerdos pero las tasas de mortalidad son bajas. Estos virus pueden propagarse entre los cerdos durante todo el año, pero la mayoría de los brotes infecciosos ocurren en los meses finales del otoño e invierno, al igual que los brotes en las personas. El virus de la influenza porcina clásico (virus de la influenza H1N1 tipo A) fue aislado por primera vez de un cerdo en 1930.

Los virus de la influenza porcina por lo general no infectan a los seres humanos. Sin embargo, han ocurrido casos esporádicos de infecciones de influenza porcina en seres humanos. Por lo general, estos casos se presentan en personas que tienen exposición directa a los cerdos (es decir, niños que se acercan a los cerdos en ferias o trabajadores de la industria porcina). Además, ha habido algunos casos documentados de personas que han contagiado el virus de la influenza porcina a otras. Por ejemplo, en 1988, un presunto brote infeccioso de influenza porcina en cerdos en Wisconsin causó múltiples infecciones en seres humanos y, aunque no ocurrió un brote en la comunidad, se identificaron anticuerpos que comprobaron la transmisión del virus de un paciente a personal de atención médica que habían tenido contacto cercano con él.

En el pasado, los CDC recibían notificaciones de aproximadamente un caso de infección por el virus de la influenza porcina en seres humanos cada uno o dos años en los Estados Unidos; sin embargo, de diciembre del 2005 a febrero del 2009 se han reportado 12 casos de infecciones por influenza porcina en personas.

Brotos ocasionados por la influenza porcina A (H1N1) en humanos se han registrado en USA en 1976, 1986 y 1988. En todos los casos los brotes se autolimitaron y no hubo transmisión de persona a persona.

Aunque, por lo general, los virus de la influenza porcina no infectan a las personas, se han presentado casos esporádicos de infecciones en seres humanos. En los Estados Unidos, en el pasado, los CDC recibían notificaciones de un caso de infección por el virus de la influenza porcina en seres humanos cada uno o dos años aproximadamente; sin embargo, desde diciembre del 2005, se han reportado 14 casos de infecciones de la influenza porcina en personas.

Probablemente el caso más conocido sea el brote de influenza porcina entre los soldados de Fort Dix, Nueva Jersey, en 1976. Este virus causó pulmonía, demostrada mediante radiografías, a por lo menos 4 soldados y 1 muerte; todos estos pacientes anteriormente gozaban de buena salud. El virus se transmitió a contactos cercanos en un ambiente de entrenamiento básico, y no ocurrió transmisión afuera del grupo de entrenamiento básico. Se cree que el virus permaneció en ese lugar un mes y desapareció. Se desconocen la fuente del virus, la fecha exacta de su ingreso a Fort Dix, los factores que limitaron su transmisión y su duración. El brote de Fort Dix pudo haber sido causado por el

ALERTA EN CÓRDOBA POR GRIPE PORCINA – ALERTA n° 1

Casos humanos de influenza porcina A (H1N1)

Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba/Área de Epidemiología

26 de abril de 2009 – 14:00 horas

Semana epidemiológica n° 16

ingreso de un virus de un animal a una población humana bajo estrés en contacto cercano con instalaciones saturadas de gente y durante el invierno. El virus de la influenza porcina tipo A recogido de un soldado de Fort Dix fue bautizado A/New Jersey/76 (Hsw1N1).

México ha reportado tres sucesos simultáneos, desde el 18 de marzo (SE 11) un aumento atípico de casos de infección respiratoria en el DF, identificada como influenza humana A. El aumento excesivo de casos de ha mantenido durante el mes de abril ya que hasta el 23 de abril (SE 15) se reportaron 854 casos de neumonía y se ha relacionado a 89 fallecimientos de los cuales 22 están confirmados para la gripe porcina. El Gobierno en México ha tomado medidas extraordinarias, como la suspensión de clases hasta la primera semana de mayo por lo menos en todo el sistema escolar del Distrito Federal, suspensión de visitas a penitenciarías, de misas, de espectáculos deportivos con presencia masiva de público, entre otras medidas, para prevenir la aparición de más casos.

Once casos ocasionados por virus de influenza porcina A(H1N1) se confirmaron en niños y adultos durante las semanas epidemiológicas 15 y 16 en condados del sur de California y Texas y en la ciudad de New York, donde se encuentra el antecedente de adolescentes del Saint Francis College que regresaron de un viaje a México y en ocho de ellos ya se confirmó la enfermedad. Actualmente el CDC investiga el brote. El Gobierno de Estados Unidos declaró el día de hoy la Emergencia de Salud Pública en todo el país.

Se han registrado y confirmado también casos en España, Francia y Nueva Zelanda en el día de ayer. En Canadá hubo casos en Nueva Escocia y Columbia Británica.

La Organización Mundial de la Salud lanzó un alerta mundial de tipo 3.

Agente etiológico y transmisión

Al igual que todos los virus de la influenza, los virus de la influenza porcina cambian de manera constante. Los cerdos pueden estar infectados por los virus de la influenza aviar y humana, así como también por los virus de la influenza porcina. Cuando los virus de la influenza de otras especies infectan a los cerdos, los virus pueden reagruparse (es decir cambiar sus genes) y pueden surgir nuevos virus de la mezcla de los virus de la gripe porcina con los de la gripe humana o aviar. A través de los años, han surgido diferentes variaciones de los virus de la influenza porcina. En la actualidad, hay cuatro subtipos principales del virus de la influenza tipo A aislados de cerdos: H1N1, H1N2, H3N2 y H3N1. Sin embargo, la mayoría de los virus de la influenza aislados recientemente de cerdos han sido los virus H1N1.

Los virus de la influenza porcina H1N1 son antigénicamente muy diferentes de los virus H1N1 de los seres humanos, por consiguiente las vacunas de la influenza estacional para las personas no proporcionan protección contra los virus de la influenza porcina H1N1.

ALERTA EN CÓRDOBA POR GRIPE PORCINA – ALERTA n° 1

Casos humanos de influenza porcina A (H1N1)

Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba/Área de Epidemiología

26 de abril de 2009 – 14:00 horas

Semana epidemiológica n° 16

El virus detectado contiene una combinación única de segmentos de genes que no habían sido reportados antes en los casos ocasionados por virus de la influenza humana o porcina a nivel mundial.

Modo de transmisión

Se cree que los virus de la influenza porcina se transmiten entre los cerdos principalmente mediante el contacto cercano y posiblemente mediante objetos contaminados que se mueven entre los cerdos infectados y sanos. Las manadas de cerdos con continuas infecciones de influenza porcina y las manadas que son vacunadas contra esta enfermedad pueden enfermarse de manera esporádica, pueden ser asintomáticas o solo presentar síntomas leves de la infección.

Los virus de la influenza porcina no se transmiten por los alimentos. No hay riesgos en comer carne de cerdo y sus derivados que han sido manipulados y cocinados de manera adecuada. Si se cocina la carne de cerdo a una temperatura interna de aproximadamente 71° C (160° F), se eliminan los virus de la influenza porcina, como también otras bacterias y virus.

Los virus de la influenza se pueden transmitir directamente de los cerdos a las personas y de las personas a los cerdos. Las infecciones en seres humanos por los virus de la influenza provenientes de los cerdos tienen más probabilidad de ocurrir en las personas que están en contacto cercano con cerdos infectados, como las que trabajan en criaderos de cerdos y las que participan en las casetas de cerdos en las ferias de exhibiciones de animales de cría. La transmisión de la influenza porcina de persona a persona también puede ocurrir. Se cree que esta transmisión es igual a la de la influenza estacional en las personas, es decir principalmente de persona a persona cuando las personas infectadas por el virus de la influenza tosen o estornudan. Las personas pueden infectarse al tocar algo que tenga el virus de la influenza y luego llevarse las manos a la boca o la nariz.

Respecto de la transmisión de la influenza porcina de persona a persona, se sabe que en septiembre de 1988, una mujer embarazada sana de 32 años de edad fue hospitalizada por pulmonía y falleció 8 días después. El virus de la influenza porcina H1N1 fue detectado. Cuatro días antes de enfermarse, la paciente había visitado una exhibición de cerdos en una feria del condado donde se registraba una enfermedad seudogripal generalizada entre los cerdos.

En estudios de seguimiento, el 76% de los expositores de cerdos a los cuales se les realizaron pruebas presentaron anticuerpos que comprobaron infección por influenza porcina, aunque en este grupo no se detectaron enfermedades graves. Estudios adicionales indicaron que de uno a tres empleados del personal de atención médica que habían tenido contacto con la paciente presentaron enfermedad seudogripal leve y anticuerpos contra la infección de la influenza porcina.

En la situación actual, ninguno de los casos identificados se registro una exposición conocida a cerdos, siendo probable que la transmisión de esta cepa nueva del virus haya ocurrido de humano a humano. La preocupación inicial es que una gran proporción de la población pueda ser susceptible a la infección.

ALERTA EN CÓRDOBA POR GRIPE PORCINA – ALERTA n° 1

Casos humanos de influenza porcina A (H1N1)

Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba/Área de Epidemiología
26 de abril de 2009 – 14:00 horas

Semana epidemiológica n° 16

Síntomas

Los síntomas de la influenza porcina en las personas son similares a los de la influenza estacional común en seres humanos y entre estos se incluyen fiebre, letargo, falta de apetito y tos. Algunas personas con influenza porcina han reportado también secreciones nasales, dolor de garganta, náuseas, vómitos y diarrea.

En el cerdo, los signos de la influenza porcina puede ser la aparición súbita de fiebre, depresión, tos (gruñido), secreciones de la nariz y los ojos, estornudos, dificultad para respirar, enrojecimiento o inflamación de ojos y pérdida del interés en la comida.

Diagnóstico

Para diagnosticar una infección por influenza porcina tipo A, por lo general se debe recoger una muestra de secreción del aparato respiratorio entre los primeros 4 a 5 días de aparecida la enfermedad (cuando una persona infectada tiene más probabilidad de diseminar el virus). Sin embargo, algunas personas, especialmente los niños, pueden propagar el virus durante 10 días o más. Para la identificación del virus de la influenza porcina tipo A es necesario enviar la muestra a los laboratorios de referencia para que se realicen pruebas diagnósticas.

Definición de caso

Caso confirmado de influenza porcina:

Es todo paciente con enfermedad respiratoria aguda, con laboratorio confirmado para virus de influenza porcina A (H1N1), a través de uno o más de los siguientes test:

- Real-time RT-PCR
- Cultivo viral
- Aumento de cuatro títulos de anticuerpos neutralizantes específicos para virus de influenza porcina A (H1N1)

Caso sospechoso de influenza porcina:

Es todo paciente con enfermedad respiratoria febril con o sin contacto dentro de los 7 días previos con toda persona que es caso confirmado o contacto cercano de un caso para virus de influenza porcina A (H1N1).

Contacto cercano:

Se define como toda persona cercana a 2 metros de un caso confirmado para virus de influenza porcina A (H1N1).

Enfermedad respiratoria aguda:

- Se define como aparición repentina, rinorrea o congestión nasal, dolor de garganta, tos, con o sin fiebre o febrícula.

ALERTA EN CÓRDOBA POR GRIPE PORCINA – ALERTA n° 1

Casos humanos de influenza porcina A (H1N1)

Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba/Área de Epidemiología

26 de abril de 2009 – 14:00 horas

Semana epidemiológica n° 16

Tratamiento

Existen cuatro medicamentos antivirales diferentes autorizados en Estados Unidos para el tratamiento de la influenza: amantadina, rimantadina, oseltamivir y zanamivir. Aunque la mayoría de los virus de la influenza porcina han sido sensibles a los cuatro tipos de medicamentos, los siete virus más recientes de la influenza porcina aislados de personas son resistentes a la amantadina y la rimantadina. En la actualidad, los CDC recomiendan el uso de oseltamivir o zanamivir para la prevención y el tratamiento de la infección por los virus de la influenza porcina.

Ante la presencia de un caso sospechoso según definición:

Notificación inmediata al Área de Epidemiología de la provincia a la Guardia Pasiva: 0351-153463803 o 0351-4341544/43.

Toma de muestra: Para diagnosticar una infección de influenza porcina del tipo A, se debe recoger una muestra obtenida del aparato respiratorio entre los primeros 4 a 5 días de infección (cuando una persona infectada tiene más probabilidad de estar contagiando el virus). Sin embargo, algunas personas, especialmente los niños, pueden diseminar el virus durante 10 días o más. Para la identificación y confirmación del virus de la influenza porcina del tipo A que debe ser enviada refrigerada al Área de Epidemiología: Viejo Hospital San Roque, Rosario de Santa Fe, 374 Piso 2, Córdoba, Capital.

Estrategias

Las acciones de Vigilancia Epidemiológica serán la base de acciones para la situación actual en Córdoba ya que se encuentra en estrecha relación comercial y turística con México y Estados Unidos.

El Aeropuerto Internacional Ingeniero Taravella brinda una puerta de ingreso de un posible caso de virus de influenza porcina A (H1N1).

Control Aeroportuario:

- Verificación de arribo de pasajeros con síntomas y signos que respondan a la definición de caso (ver definición).
- Organización del sistema asistencial para la eventual atención de pacientes con síntomas.
 - o Traslado de pacientes sospechosos al Hospital de referencia del aeropuerto con la complejidad requerida.
 - o Los pasajeros y la tripulación que hubiera viajado junto a un caso sospechoso deberán mantener una comunicación activa con el Sistema de Salud y autoridades sanitarias durante los próximos 15 días a la exposición durante el viaje de regreso.
 - o Organizar una lista completa de los pasajeros con nombre y apellido, domicilio, teléfono y modos de comunicarse rápidamente, que se mantendrá durante los 15 días posteriores a la exposición. Vigilancia Activa.
- Comunicación a pasajeros que lleguen de las áreas con transmisión activa de los riesgos sanitarios.

ALERTA EN CÓRDOBA POR GRIPE PORCINA – ALERTA n° 1

Casos humanos de influenza porcina A (H1N1)

Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba/Área de Epidemiología

26 de abril de 2009 – 14:00 horas

Semana epidemiológica n° 16

- Se obtendrá la lista de pasajeros que hubieran arribado desde las áreas de riesgo desde el 10 de abril de 2009, para la búsqueda activa:
 - o Efectuar interrogatorio de síntomas.
 - o Introducción al sistema asistencial de salud si así lo requiere la investigación.

Nivel de Bioseguridad

Si el paciente es internado se debe notificar inmediatamente al personal de control de infecciones, y temporariamente establecer, además de las Precauciones Standard, las siguientes:

1. Precauciones de vía aérea: incluye habitación individual y uso de barbijo N° 95 (paciente y personal que lo asiste).
2. Precauciones de contacto: incluyendo camisolín, guantes y protección ocular para cualquier contacto con el paciente y su ambiente.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

- Mantenerse alejados de las personas que tengan infección respiratoria.
- No saludar de beso ni de mano.
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos.
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias las cubiertas de cocina y baño, manijas y barandas, así como juguetes, teléfonos u objetos de uso común.

En caso de presentar un cuadro de fiebre alta de manera repentina, tos, dolor de cabeza, muscular y de articulaciones, se deberá acudir de inmediato al médico o a una unidad de salud (sobre todo en el caso de niños y ancianos), y respetar las siguientes recomendaciones:

- Permanecer en reposo. No concurrir al trabajo o a la escuela para evitar el contagio a otras personas.
- No automedicarse.
- Abrigarse y evitar cambios bruscos de temperatura.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- Evitar exposición a contaminantes ambientales.
- Cubrirse la boca y la nariz con pañuelos descartables al toser o estornudar. En caso de no disponer de uno, cubrirse con la cara interna del codo.
- Descartar de inmediato los pañuelos.